

Artes Gráficas:

Descripción de la actividad:

En los ciclos formativos que realizan tareas de preimpresión, impresión, acabado, encuadernación, plastificado, perforado, empaquetado, etiquetado, etc., pueden utilizarse productos entre los que encontramos reveladores, emulsiones, barnices, colas, aditivos, limpiadores y pinturas entre otros, que pueden contener sustancias peligrosas.

Riesgos detectados:

Podemos encontrar **cancerígenos y mutágenos** en:

Emulsiones y reveladores que pueden contener:

Formaldehído que es un gas incoloro de olor normalmente fuerte, aunque puede variar la intensidad, que se vende comercialmente en una solución de metanol y agua. El formaldehído puede afectar por inhalación o a través de la piel. Es **cancerígeno y mutágeno**. Es corrosivo y puede provocar alteraciones en la piel y en los ojos. Puede provocar también edema pulmonar.

Hoja informativa del formaldehído:

FUENTE

Tintas de serigrafía que pueden contener:

Tricloroetileno que es un líquido incoloro usado como solvente para limpiar metales, algunos estudios indican que puede producir **cáncer de hígado o de pulmón**, además de otros efectos nocivos.

Hoja informativa de tricloroetileno:

FUENTE

Los destilados del petróleo pueden provocar efectos adversos sobre la salud.

Tintas textiles que pueden contener **pigmentos cancerígenos**.

La exposición habitual a humos, vapores o polvo nocivo o tóxico puede suponer el desarrollo de enfermedades profesionales e incluso **cáncer**.

Medidas preventivas:

- . La primera medida preventiva es la sustitución de la sustancia peligrosa por otra que no sea peligrosa o que lo sea en menor grado.
- . Si no es posible la sustitución de la sustancia o mezcla, su manipulación se realizará en un sistema cerrado y estanco.
- . Exigir las fichas de datos de seguridad de los productos y seguir siempre las instrucciones del fabricante.
- . Se debe formar e informar a las personas que estén en contacto con las sustancias peligrosas de los productos a los que están expuestos y de las medidas preventivas que deben de utilizar y cómo utilizarlas.
- . Cuando no se puedan usar sistemas cerrados se garantizará un nivel de exposición tan bajo como sea posible.
- . Utilizar los equipos de protección colectiva e individual adecuados. Como sistemas de extracción localizada y los EPIS que indique el fabricante del producto que se utilice.
- . Mantener los recipientes cerrados y bien almacenados teniendo en cuenta sus incompatibilidades.
- . Disponer de métodos adecuados para recoger y neutralizar los residuos.

Con la financiación de:



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO, MIGRACIONES
Y SEGURIDAD SOCIAL



FUNDACIÓN
ESTATAL PARA
LA PREVENCIÓN
DE RIESGOS
LABORALES, F.S.P.



- . Disponer de recipientes adecuados, con tapas de cierre automático para tirar los trapos impregnados con sustancias peligrosas.
- . Establecer un plan de acción para la utilización de productos (métodos de trabajo, protecciones colectivas e individuales, higiene y limpieza personal antes, durante y después de su utilización, etc).
- . Evitar el contacto con la piel. No tocar los productos con las manos, utilizar paletas, mezcladores, etc
- . Disponer de duchas y fuente lavajos.
- . Si es posible guardar las sustancias peligrosas en un lugar separado a dónde se esté trabajando con ellas.

Poner un enlace a la parte de medidas preventivas en concreto a (dentro de medidas preventivas: **Reducción**)

Más información:

Manual básico de prevención de riesgos laborales para la familia profesional Artes Gráficas. Consejo Asesor Regional de Formación Profesional de la Región de Murcia.

FUENTE

Mapa de Riesgos Químico de Asturias. Sector Artes Gráficas. Instituto Asturiano de Prevención de Riesgos Laborales.

FUENTE